DECRETO 1368 DE 2017

(agosto 16)

D.O. 50.327, agosto 16 de 2017

por medio del cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 189, numeral 13 de la Constitución Política, y 2.2.5.1.3 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha al doctor José Rodrigo Rivera Salazar, identificado con cédula de ciudadanía número 10110875, para desempeñar el cargo de Alto Comisionado, Código 1170, en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 16 de agosto de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento de la Presidencia de la República,

Alfonso Prada Gil.